

Parque Sanitario de Sant Joan de Déu

MUNICIPIO

Sant Boi de Llobregat

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Parque Sanitario de Sant Joan de Déu, fruto del acuerdo alcanzado hace cuatro años entre la Orden Hospitalaria de Sant Joan de Déu, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Sant Boi, se establece como una red de equipamientos asistenciales, docentes y de investigación situados en un mismo recinto abierto e integrados en cuatro grandes áreas:

- Hospital General
- Salud Mental
- Discapacidad Intelectual
- Sociosanitaria

Esta estructura permite proporcionar una atención integral de calidad, tanto en el ámbito sanitario como en el ámbito social, y potenciar un modelo proactivo de servicios de base comunitaria.

En el año 2011 se ha culminado el proceso de apertura del parque sanitario a la ciudadanía: se han derribado los muros y los espacios abiertos de las más de diez hectáreas que ocupa este recinto se han convertido en zona verde de uso público. Esta acción ha significado un incremento sustancial del espacio público, una integración del parque a la ciudad y un paso importante en el proceso de reunir la red urbana y conectar los diferentes barrios.

A pesar de la adversa coyuntura económica actual, la voluntad de los gestores de este parque y de las administraciones públicas es reforzar y consolidar su oferta asistencial y promover acciones en los ámbitos de la docencia y la investigación translacional, especialmente en cuanto a la salud mental comunitaria, con el apoyo del Clúster de Salud Mental de Cataluña, que se está impulsando corporativamente.

PÁGINA WEB DE REFERENCIA

www.pssjd.org

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Enric Mangas Monge, director general del PSSJD.